

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACION DE LA CRONICA

PUBLICIDAD

Anuncios en la exte-  
mana, 5 céntimos de pesetas  
la línea.  
Los permanentes, los que  
se publican en las demás  
planas y los comunicados, á  
precio convencional.  
Los originales no se devuelven  
No se publica los lunes

SUSCRIPCIÓN

Badajoz un mes, 1'50  
ptas.—En provincias, tri-  
mestre, 5 id.—Extranjero  
trimestre, 6 id.  
La correspondencia se  
dirigirá al administrador  
Redacción y Administración  
Ara-Igual 18

## BUENA OCASIÓN

Se cede en traspaso la acreditada y única fábrica de jabones en esta plaza, por no poder su dueño atender á aquella con toda la solicitud que exige su importancia.

Está bien montada con todos los útiles necesarios y con personal idóneo, si se le quiere dar ocupación.

Para tratar, con su dueño, Pablo Prieto, Río 48 y 50.

## Muy importante.

¿Sabéis quien es el Habilitado de clases pasivas que con más actividad resuelve los asuntos encomendados á él, poniendo á sus representados en posesión de sus pensiones?

¿El que menos remuneración cobra por todos los servicios?

¿Y el que más garantías y FACILIDADES DE COBRO verdad, da á sus poderdantes?

FERMIN SANCHEZ SILVA,

MELLENDEZ VALDES, 37.

**MIL PESETAS** al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias, Plaza del Pino 6, Farmacia, Barcelona.

## INSTITUTO DE VACUNACION

DIRECTOR-MEDICO

Angel Cánovas Amador

Calle de la Soledad.—11.

Se vacuna de la ternera todos los días de 11 á una. Gratis á los pobres.

## Política Europea.

Madrid 2 Junio de 1901.

SUMARIO: *¡A la gran rebatida política!*—Los Dokhobors.—*El viaje á Bahía y «El loco Dios»*.—*¡Todo vuelve!*—*Jolgorios y alegrías*.—*La tía Corrusca y el Oráculo de Delfos*.—*Punto final*.

Sr. Director:

Muy señor mío: A la fiebre de los pitos y los botijos, ha sucedido la fiebre de las elecciones. Las de diputados están en plena efervescencia, y hasta en misa se oye hablar de pucherazos, actas é intervenciones.

Las de senadores, prestas á brotar, serán una verdadera batalla. Los candidatos á un lugar en la Alta Cámara, y los candiditos desechados del Congreso, se aprestan á la lucha y esperan coger un acta en esta gran rebatida política, cueste lo que cueste, y... *conste lo que conste*.

En esto los españoles nos apartamos de la moda. Los Dokhobors son hoy los personajes del día, y en sus razonamientos hay algo hermoso, pero que me recuerda un libro que publicó cierto amigo mío, *El viaje á Bahía*, libro que puesto hoy en el escaparate de Juberá, resultaría fresco, de la última hornada—y perdóneme mi amigo esta alabanza sincerísima.

Los Dokhobors forman una secta que, expulsada de Rusia, pidieron protección al Gobierno del Canadá, y en 1898 se trasladaron de... domicilio.

Sus doctrinas son tan sanas como una manzanita, y á título de curiosidad voy

á copiar textualmente un párrafo de información:

«Opinan, respecto á la propiedad individual, que no pueden aceptar los emigrantes trozo alguno de terreno é inscribirlo á su nombre, porque en ello verían una transgresión manifiesta de la voluntad de Dios.

«No podemos aceptar la propiedad de tierra alguna, y rogamos que no se nos obligue. No podemos aceptarla, ni siquiera como nos ha aconsejado Mr. Mood, para conformarnos con las leyes del Canadá. Y no nos es dable hacerlo, porque en toda señal de apropiación de la tierra vemos la principal violación de la ley divina.

Nosotros entendemos que la propiedad de la tierra pertenece exclusivamente al Dios creador, que la ha dado en usufructo á todos los seres. Pero ¿por qué razón se priva casi en todas partes á los trabajadores, de la libertad de labrar la tierra y de usufructuar sus productos, y si se les concede ese derecho se les obliga á pagar á los ociosos que no la trabajan? ¿Por qué prevalece tan evidente iniquidad y la perturbación que provoca en la vida social? La causa del mal radica en la existencia y el reconocimiento de la propiedad de la tierra.

Por tal razón, el que no cree en la existencia de Dios, y, sin embargo, admite la necesidad de la justicia y del orden en la vida social y no quiere violarlos, no puede ser propietario de la tierra. Pero, además, nosotros, que reconocemos á Dios y creemos que es el creador y único dueño de la tierra, ¿cómo podríamos decidirnos á admitir el derecho de propiedad?

Por todas estas razones suplicamos que no se nos obligue á realizar acto semejante.»

Al enterarse que todo matrimonio debería ser inscripto en un registro y satisfacer dos dólares por derechos, protestan de un modo magnífico, digno de *El loco Dios*, de ese ser gigante que Echegaray nos presenta, y que, seguramente, ha documentado entre amigos Dokhobors.

Véase la muestra:

«Tampoco podemos someternos á esta institución, porque en ella vemos la violación de la ley de Dios. No podemos admitir que el matrimonio sea legal, porque se inscribe en un registro de policía y se paga al efecto dos dólares. Creemos, por el contrario, que tal inscripción y tal pago degradan el matrimonio y destruyen su verdadera legalidad.

Nosotros creemos que el matrimonio es legal cuando se contrae libremente como consecuencia de un sentimiento de atracción moral y recíproco entre el hombre y la mujer. Todo matrimonio así contraído será legal ante Dios, aunque no esté inscripto en los registros de la policía, aunque la mayoría de los hombres no reconozca su legitimidad; y cualquier otra unión nupcial que no se contraiga libremente, sino que obedezca á la fuerza, á la lujuria ó al cálculo, será ilegal ante Dios, aunque esté inscripta en todos los libros de policía y reconocida como legal por todos los hombres.»

Si esto no tiene algo del libro de mi amigo *El viaje á Bahía*, un poco de *El loco Dios* y otro mucho de independiente buen sentir, ustedes me dirán á qué escuela descubierta pertenecen tales teorías.

Ahora parece que empezamos de nuevo la era de las sectas, las tribus y las Partidas.

¡Todo vuelve!

De España se fué la alegría, y hoy la primavera, los toros, San Isidro, los festejos de León, San Fernando en Guadalajara, la feria, casi fresca, de Sevilla; los juegos florales de Orense; la corrida de Aranjuez, la de Córdoba y los catalanis-

tas, nos traen girones de alegría delirante, con sus flores y su luz, los pitos floreteados de papeles chillones, los ecos del órgano, las bandas militares, los pañuelos de Manila y las jacas ajazadas á la jerezana, las rosas literarias, el ondear de los chillones capotes de faena y los discursos humorísticos-socio-bufos-pedantescos.

Sí; cada llegada de un tren trae al corazón de España un trocito del regalo con que se obsequian todos sus hijos. Ella cata y acata, y se recata de amargar á nadie sus jolgorios, entre los que se cuentan las elecciones, que son el jolgorio monstruo.

Y como esta croniquilla es toda actualidad, diré á ustedes que hace pocos meses apareció en Francia una obra de actualidad, del reverendo padre Du Lac, titulada *Jesuitas*, obteniendo un gran éxito. Ha sido traducida con gran cuidado y editada la obra por la conocida casa de Sáenz de Jubera.

La obra no es la defensa de la famosa Compañía hecha por un seccario; es un libro de oportunidad, escrito con motivo de la política que representan los dos proyectos de ley presentados al Parlamento francés sobre enseñanza y contra las congregaciones religiosas.

Tiene el libro tres partes. En la tercera *Ojeada sobre el porvenir*, puede estudiarse mucho, aunque, como decía la tía Corrusca en mi pueblo, y era una filósofa.

«... El porvenir..., el por venir. Cuando venga diremos si ha venido.»

Yo, como ella, le espero sin vaticinar. Y si me exigieren hacerlo, remedando al oráculo de Delfos, lo haré en forma que sólo la puntuación tenga la culpa, si yo me equivoco.

—¿Perderé?  
—No, ganarás.  
—¿Perderé?  
No ganarás.  
Y allá se las entiendan con la coma y... punto final.

De usted atento seguro servidor,

GARCÍ-FERNÁNDEZ.

## Galas cortesanas

Milagros de corte son.  
Góngora

Galan preciado de lindo, muy atildado de traje, se encontró, en el Prado Viejo, á una dam, cierta tarde,



y tras lograr que la duena, complaciente, se apartase, de esta manera la dijo entre cortés y punzante:  
«Ayer, con parda albanega,

con medias de cordellante y anaguas de sempiterna, en una punta de encaje;

»con zapato alpargatado, jubón de rasilla al talle, y por toda gargantilla un listón color de sangre,

»tan dichosa te veías que en sueño sólo anhelaste unos zarcillos de alquimia para un disanto en la tarde.

»Hoy sólo la saboyana que de chamelote traes, vale más plata que cuesta sostener un tercio en Flandes.

»Volena de lechuguilla sobre tu pecho se abre, adobada con más polvos que hay en los caminos reales.

»De indianas piedras de luces has conseguido empedrarte, y tiene más que la villa de ruedo tu guarda-infante.

»Breve chapin de ocho corchos á tu pié sirve de cárcel, y en birrotón, hasta á misa, dicen las gentes que sales.

«¿Qué mucho que en mantos de humo miles de ducados gastes, cuando la hacienda de un Fúcar te es poco para enrubiarte?

»Ya ves que bien te conozco, y sospecho que mal haces si olvidas por lo que hoy eres lo que te tocó ser antes.»



Tal dijo el galán; la dama se quedó un punto mirándole, y enseguida la respuesta le enderezó en estas frases:

«Bien sienta al seor hidalgo ir crugiendo gorgoranes, y en ropilla agrionada llevar prisionero el talle.

»No dicen mal dos esupelas de unas calzas por remate; y unos bigotes buidos dan siempre marcial donaire.

»Para pregonar favore, ¿quién hay que al fieltro no enlace una perfumada trenza con un joyel de diamantes?

»Espada de vaina abierta bien puede servir de alarde de que no es el que la cife hombre de esquivar un lance.

»Y valona cariñana arrugada con desgaire, da presunciones á un lindo de estar muy hecho á atildarse.

»Lástima, por vida mía, que el que junta tales partes, de rapar barbas viviera aun no hace tres navidades.

»Lástima, y grande que á poco sólo diera muerte al hambre, yéndose á buscar la sopa que dan en San Gil los padres.

»Y lástima y retelástima que en Zaragoza, una tarde,

sobre si hizo ciertos untos, sobre si se halló unos reales, muy adornado de plumas, y con un pregón delante, caballero en un pollino, saliera á tomar el aire.



«Ya ve que bien le conozco y sospecho que mal hace si, por lo que es hoy, olvidado lo que le tocó ser antes.»  
Dijo la dama, y entrambos, poniendo acedo el semblante, y sin curarse siquiera de cruzar un Dios os guarde, se elejaron murmurando mal heridos del vejamen: «¡Lleve el diablo á la tisonal!» «¡Vaya al infierno el bergante!»



Y hay quien dice que un soldado que quedó lisiado en Flandes, y que pidiendo limosna oyó las transcritas frases, gruñó para su colete, roto y desecho en mil partes: «Mal haya quien en la corte juzgue por la ropa á nadie.»

ANGEL R. CHAVES.

### De todo un poco.

#### Album moderno.

Muy en breve aparecerá el cuaderno primero de esta originalísima y elegante publicación, que contendrá una magnífica portada en oro y rojo, doce preciosos retratos de bellezas artísticas y los autógrafos de los Sres. Nuñez de Arce, Echegaray (D. José), Sellés (D. Eugenio), Ramos Carrión, Eusebio Basco, Vital Aza, Salvador Rueda y una plana cómica de Kerikato.

El *Album Moderno*, á pesar de estar editado á todo lujo, con orlas en colores é impreso en papel *couché*, sólo costará 30 céntimos ejemplar, y por suscripción 3,50 pesetas el trimestre, 6 pesetas el semestre y 11 el año.

*Album Moderno* se publicará todos los domingos, y los corresponsales disfrutarán muy buena comisión si aceptan las condiciones establecidas por la empresa.

Los pedidos y correspondencia deberán dirigirse al Sr. Administrador del *Album Moderno*, Apartado de Correos, 48, Madrid.

#### La Enciclopedia Jurídica

Sumario del núm. 11 de esta revista de sociología, derecho y administración:

Asilos para beberrones (conclusión) — Asilos que existen y su régimen; gastos de sostenimiento; resultados por P. Dorado. — Legislación: Mes de Marzo: Disposiciones publicadas por el Ministerio de

Instrucción pública. — Mes de Abril; Disposiciones publicadas por la Presidencia y por los Ministerios de Estado, Guerra y Hacienda, sobre aduanas, contribución industrial, transportes etc.

Jurisprudencia. — Contencioso-administrativa: 4.º trimestre 1900 (continuación): — Notas: Facultades de los tribunales en frente de las leyes concordadas — Situación legal de los funcionarios inamovibles excedentes.

Bibliografía. — La ley electoral belga de 1882. — Moret (D. Segismundo), N.

Libros recibidos. — Suplemento. — Crónica, Z — Servicio de los Ayuntamientos; mes de Junio. — Apéndices á los amillaramientos. — Notas, reseña de tribunales, concursos y oposiciones, movimiento de personal, índices de «Gacetas», etc.

Administración plaza de Sanja Bárbara, 4.º, 2.º, izquierda, Madrid.

### Sección Regional.

#### Huelga en la Torre

Los obreros agrícolas de la Torre de Miguel Sesmero se declararon en huelga hace algunos días, por no haber aceptado los patronos las bases que aquellos les presentarían.

Las más importantes eran las siguientes:

Para los trabajos que realicen durante la recolección los mozos llamados de labrar.

Las faenas comenzarán al venir el día y terminarán al anochecer, pero si lloviese y hubiera grano limpio, se llevará á los graneros, aunque haya que trabajar algunas horas más.

Se observarán los descansos de costumbre; pero estableciéndose expresamente que la comida se verificará lo más tarde á la una, descansando entonces los obreros durante dos horas.

Habrán cuatro paradas de 20 minutos para 4 cigarros y otra de 10 minutos para medio cigarro. Total de descanso en el día cuatro horas y media.

Los patronos y obreros podrán concertar para el mejor resultado de las faenas que estas se verifiquen á otras horas, siempre que no resulte aumento en las convenidas para el trabajo.

Los días festivos se cesará en los trabajos á las ocho de la mañana ó sea después del almuerzo.

Los obreros podrán llevar á los trabajos á sus hijos, que ganarán en su caso lo que se convengan con los patronos.

Estos pagarán 100 pesetas de indemnización si infringiesen las bases.

#### Bases para los segadores

Saldrán de la plaza, para emprender los trabajos á las 7 de la mañana, suspendiéndolos al ponerse el sol. Tendrán 3 horas de descanso para la comida y la siesta. El jornal mínimo será de 10 reales diarios, á seco. Las horas de trabajo podrán variarse de común acuerdo por patronos y obreros. Los patronos pagarán 100 pesetas de indemnización si faltaren á las bases.

Esta última condición es la que no aceptaron algunos de los patronos, y por tal motivo los obreros se declararon en huelga.

Constituyóse en la Torre el teniente de la Guardia civil Sr. Santiago, quien por medio de la persuasión procuró que llegasen á una avenencia patronos y obreros. Quedó satisfecho del proceder correctísimo de éstos últimos, que no emplearon coacción alguna contra los trabajadores de otros puntos que fueron á la Torre contratados por los patronos.

Ultimamente se ha convenido por las dos partes en solucionar el conflicto, bajo las bases aceptadas en esta capital por los patronos y los obreros.

### Crónica Local

#### Liceo de Artesanos

La aplaudida comedia de los hermanos Alvarez Quintero *La vida íntima*, se representó anoche en aquella culta Sociedad, proporcionando dos horas de solaz á los espectadores, que celebraron los chistes de la obra á que nos referimos y las situaciones cómicas que tiene.

Una producción de tan indudable mérito como *La vida íntima*, era natural que la interpretaran con cariño los encargados, anoche, de darle vida en el palco escénico. Y así sucedió, efectivamente.

La Srta. Virginia Diez, desempeñó como era de esperar, dadas las facultades que la adornan, el simpático papel de Laura. En el monólogo del primer acto, cuando Laura fantasea, viendo ante sus ojos, después del triunfo obtenido por su padre en el teatro, un porvenir de color de rosa, estuvo felicísima, dando á cada frase el adecuado matiz.

La Srta. Cesarea Ventura, que tantos triunfos ha alcanzado en los papeles de característica, estuvo afortunada anoche en el de Frasquita, del que sacó bastante partido, revelando que sus facultades le permiten no solo dar vida á los tipos de viejas regañonas, sino á los de señoras ya maduras pero de buen ver todavía, como la andaluza que retratan los autores de *La vida íntima*.

El Sr. Yustas ha estudiado á conciencia el papel de D. Melquiades, uno de los que mejor interpreta: así es, que anoche hizo en él las delicias de los espectadores.

El Sr. Romero llenó perfectamente su cometido en el papel de Bernabé. En su entrevista con Laura en el primer acto, nos agradó mucho.

El Sr. González Correa en el de Fabio, el Sr. Bermejo en el de Polilla, el señor Marquez (D. Camilo) en los de D. Telesforo y Diego, el Sr. Alvarez en el de Pepe y el Sr. Avila en el del fotógrafo, cumplieron como buenos, esforzándose todos para que resultara un buen conjunto. Su labor respectiva merece plácemes.

El Sr. Jimenez en el papel de criado no pudo hacer más de lo que hizo, puesto que su misión no era otra cosa que la de acompañar al fotógrafo y al periodista y correr tras ellos cuando abandonan precipitadamente la casa de D. Melquiades, para ir á la fonda donde se hospedaba el torero Alcachofa.

Terminada la representación de la comedia se rindió culto á Terpsicore hasta las cuatro de la madrugada.

### Cognacs Henri Garnier y C.º

Anoche corrieron rumores de haberse alterado el orden en Olivenza: hasta se indicaba que había sido atacado el cuartel de la Guardia civil por los obreros agrícolas declarados en huelga, y que éstos incendiaron los fieltros de consumos; pero en los centros oficiales se negaba que tuvieran fundamento tales rumores.

Cierto que en la madrugada de hoy han salido de esta capital para Olivenza, un escuadrón del regimiento caballería de Villarobledo y algunas fuerzas de la guardia civil; pero esto se ha efectuado, según parece, en previsión de que su presencia en aquella ciudad pueda ser necesaria, por estar allí decididos los obreros agrícolas en número de 1.400, á declararse en huelga, á causa de no aceptar los patronos las condiciones presentadas por aquellos para los trabajos de recolección.

### Regalo á los compradores.

Se dan por papeletas de todos los géneros, y por el chocolate en el establecimiento de Ultramarinos y Coloniales

DE PEDRO ALFARO,

2, Melendez Valdes, 2. BADAJOZ.

En la sociedad «Nueva Espronceda», hubo anoche reunión de confianza que terminó con baile, en el cual reinó bastante animación.

Se bailó también en el Gimnasio y en Cervantes.

Y hubo una gran concurrencia en el paseo de San Francisco, donde la banda municipal tocó las piezas que expresaba el programa publicado en LA REGIÓN de ayer.

### Matadero.

Reses sacrificadas el 5 y 5 del corriente.

Vacuno.....	4 toros..	2 vacas..	0 bueyes	1 erales..	0 ternera	1 carneros..	7 ovejas..	53 borros..	3 machos	28 chivos	16 cabras
			1.437'541 ks.					1.181'750			

Total reses... 107 Total. 2.616'219

Ayer en el tren mixto, salió para Villalba, su domicilio, nuestro amigo y coreligionario D. Juan Diez, que vino á Badajoz para asistir á las sesiones de la Asamblea de farmacéuticos.

La Asamblea del colegio de Médicos de esta provincia, celebrada recientemente en nuestra capital, ha puesto digno remate á sus tareas, dirigiendo el siguiente telegrama:

#### «A Cajal en Madrid.»

Asamblea Médicos provincia Badajoz. Ofrece respetuoso testimonio admiración y hace vot-s fervientes inestimable salud del Maestro de Maestros.—Por la Asamblea, El Presidente.»

El Doctor Cajal ha dado respuesta á aquella moción con el siguiente despacho:—Narciso Vazquez. Agradezco profundamente testimonio ofrecido y saludo Asamblea Médica Badajoz.—CAJAL.

### SE DAN VALES

DE LA

### UNION IBÉRICA

(Delegación: Arco-Aguero, 9, pral.)

D. Ramon Sansano, Panadería, Mena-cho 51.

Doña Isabel A. Buiza, Modas, Plaza de la Constitución.

D. José María Alvarez, Relojería, Plaza de la Constitución, 19.

Doña Nemesia Alegre, Colegio de niñas, San Pedro Alcántara.

### Baños de Montemayor

(CACERES.)

GRAN FONDA.—ELOY

FRENTE AL BALNEARIO.

Bonitas habitaciones. Salón de recreo y Jardines.

Coche en la estación del ferro-carril á todos los trenes.

### Lentejas,

llegaron frescas de Castilla.

Besugo en escabeche á 1,75 el kilo.

Especialidad en cafés tostados, chocolates elaborados á brazo y de los Reverendos padres Benedictinos, y todo lo concerniente al ramo de coloniales y confitería.

P. de la Constitución, n. 11 LA PERLA, y Moreno Nieto, núm. 1

### Servicio telegráfico

#### El banquete de la Unión nacional.—Colisión.

Madrid 6 (20'20)

Se celebró el banquete de los partidarios de la Unión nacional. Concurrieron unos 600 comensales. Paraíso resumió los brindis, quejándose de las ilegalidades cometidas en las elecciones. Produjéronse con tal motivo, discusiones vivísimas, surgiendo una colisión en que hubo palos y bofetadas. Resultó, pues, un gran escándalo.

#### Tumulto en Barcelona.

Madrid 7 (5).

Telegrafian de Barcelona manifestando que al pasar ayer tarde la procesión por la plaza de Medinaceli arrojaron desde un balcón papel encendido. La multitud creyó que se trataba de un explosivo y se originó un gran tumulto. Hubo carreras y desmayos, resultando cinco heridos y un centenar de contusos á los cuales fué preciso auxiliar en las farmacias.

Después desembocó en la Rambla un grupo que regresaba de presenciar el estreno de «Electra», cantando la Marsellesa. Reprodujose el pánico con carreras y sustos.

En la madrugada de hoy se había restablecido la tranquilidad en Barcelona.